

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
PROVEIDO DEIA 096-0405-2023
DE 04 DE MAYO DE 2023

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL S.A.**, a través de su representante legal el señor **DIMITRIS EFTHYMIOS MAMAY**, con número de cédula 8-224-1629 presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: “**CENTRO LOGISTICO Y ACOPIO LAS LOMAS**”.

Que en virtud de lo antedicho, el día 26 de abril de 2023, el señor **DIMITRIS EFTHYMIOS MAMAY** presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado “**CENTRO LOGISTICO Y ACOPIO LAS LOMAS**”, ubicado en la provincia de Chiriquí, distrito de David, corregimiento de Las Lomas, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **EBERTO ANGUILZOLA** y **ADRIÁN MORA ORTEGA**, personas naturales debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la resolución **IRC-015-2007** e **IRC-002-2019** respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 04 de mayo 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado “**CENTRO LOGISTICO Y ACOPIO LAS LOMAS**” por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II del proyecto denominado “**CENTRO LOGISTICO Y ACOPIO LAS LOMAS**” promovido por la sociedad **PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL S.A.**

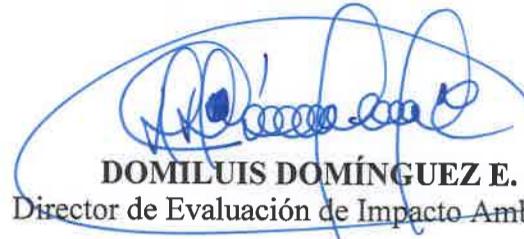
ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.



FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 04 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	26 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE INFORME:	04 DE MAYO DE 2023
PROYECTO:	CENTRO LOGÍSTICO Y ACOPIO LAS LOMAS
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL S.A.
CONSULTORES:	EBERTO ANGUZOLA MONTENEGRO (IRC-015-2007), ADRIÁN MORA ORTEGA (IRC-002-2019)
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE LAS LOMAS.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en establecer un Centro Logístico y Acopio Las Lomas de uso privado, en un área de construcción de 22,296.01m², dentro de un globo de terreno de 8 Has + 9287m² + 34 dm², el cual permitirá centralizar todas las operaciones de almacenamiento de productos y empacado de cárnicos, vegetales, almacenaje de mercancía seca entre otras actividades y contará con una panificadora.

Además, se procederá con la preparación de pedidos y distribución de productos que requiera la empresa promotora, quienes utilizan como nombre comercial (Super Barú), para sus diferentes formatos de la empresa. Será el punto de recibo de compras nacionales e importados que realice la empresa a sus diferentes proveedores para luego distribuir el producto en camiones con dirección a los diferentes Supermercados. Del mismo modo, servirá como centro de recolección y mantenimiento de todos los implementos y herramientas que el promotor necesite para el correcto desempeño de su negocio.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: “CENTRO LOGÍSTICO Y ACOPIO LAS LOMAS” se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el EsIA Categoría II del proyecto denominado: “CENTRO LOGÍSTICO Y ACOPIO LAS LOMAS”, promovido por la sociedad PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL S.A.



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: CENTRO LOGÍSTICO Y ACOPIO LAS LOMAS.

PROMOTOR: PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL S.A.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE LAS LOMAS.

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-082-2023.

FECHA DE ENTRADA: 26 DE ABRIL DE 2023

REALIZADO POR (CONSULTORES): EBERTO ANGUILZOLA MONTENEGRO Y ADRIÁN MORA ORTEGA

REVISADO POR: JULIO GARAY.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		

5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.7.4	Peligrosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.1	Formaciones geológicas regionales	X		
6.1.2	Unidades geológicas locales	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción del uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X		
6.4	Topografía	X		
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X		
6.5	Clima	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X		
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X		
6.6.2	Aguas subterráneas	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X		
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X		
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X		
7.3	Ecosistemas frágiles	X		
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X		
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X		

8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		*

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.	X		NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas.	X		NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.	X		NO APLICA

PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO
Análisis de compatibilidad.

X

NO APLICA

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
EBERTO ANGUIZOLA MONTENEGRO	IRC-015-2007	DEIA-ARC- 047-2022	✓		
ADRIÁN MORA ORTEGA	IRC-002-2019	DEIA-ARC- 087-2020	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:
“CENTRO LOGÍSTICO Y ACOPIO LAS LOMAS”

Ubicación:
Corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Categoría: II

PROMOTOR

Promotora: PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: DIMITRIS EFTHYMIOS MAMAY Cédula: 8-224-1629

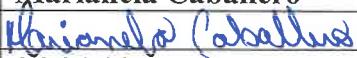
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Betina V. Botello V.
Firma	
Fecha de Verificación	26-04-2023

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Marianela Caballero
Firma	
Fecha de Verificación	26-04-2023



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº =-136-2023

PROYECTO: CENTRO LOGÍSTICO Y ACOPIO LAS LOMAS

PROMOTOR: PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE LAS LOMAS.

CATEGORÍA: II
 FECHA DE ENTRADA: DÍA 26 MES ABRIL AÑO 2023

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2. DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		X	NO APLICA
3. ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		1 impreso original.
4. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		2 cds. El EsIA digital, esta presentado en forma seccionada. Se sugiere una presentación compilada de forma secuencial.
6. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7. PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: EBERTO ANGUILA

Cedula: 4-142-1094

Correo: eberto.angulia@hotmail.ca

Teléfono: 6423 46 44

Firma: Eberto.angulia

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: JULIO GARAY

Firma: Julio C. Garay M.

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: ANALILIA CASTILLERO P.

Firma: AnaCastilleroP

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DIGITAL



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

70270

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL.S.A. * / 260348-1-1972 DV-01	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-4-19
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 3.00
	Transferencia		B/. 1,250.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 1,253.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 1,253.00

Observaciones

CANCELA EST.- DE IMPACTO AMB. CAT. 2 Y PAZ Y SALVO SLIP-220231221

Día	Mes	Año	Hora
19	04	2023	08:18:02 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1



MINISTERIO DE
AMBIENTE

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 218377

Fecha de Emisión:

19	04	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

19	05	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL.S.A.

Representante Legal:

DIMITRIS EFTHIMIOS MAMAY ARBAIZA

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
			260348
Ficha	Imagen	Documento	Finca
1972	1		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Adelma Santos
Jefe de la Sección de Tesorería.





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MONICA ZULAY
SILVERA CASTRO
FECHA: 2023.04.11 14:59:50 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 140675/2023 (0) DE FECHA 10/abr./2023.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4506, FOLIO REAL N° 46497 (F), CORREGIMIENTO LAS LOMAS, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRQUÍ, UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 5271 m² 49 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 8 ha 9287 m² 34 dm² CON UN VALOR DE SETENTA MIL QUINIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON VEINTIUNO (B/.70,519.21) Y UN VALOR DEL TERRENO DE SETENTA MIL QUINIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON VEINTIUNO (B/.70,519.21), NÚMERO DE PLANO: 040606-83606. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: PARTE DEL RESTO LIBRE DEL FOLIO N° 5407 PROPIEDAD DE AGROFORESTAL DIMINIKA, S.A. SUR: PARTE DE LA FINCA MUNICIPAL N° 15595 OCUPADA POR MARIANELA CANDANEDO DE GRACIA; PARTE DE LA FINCA MUNICIPAL N° 15595 OCUPADA POR DORIS VILLARREAL; PARTE DE LA FINCA MUNICIPAL N° 15595 OCUPADA POR ROSA MARTINEZ DE DEL CID; TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR BERNARDO VILLARREAL. ESTE: PARTE DEL RESTO LIBRE DEL FOLIO N° 5407 PROPIEDAD DE AGROFORESTAL DIMINIKA, S.A.; TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR BERNARDO VILLARREAL. OESTE: FOLIO N° 9244 PROPIEDAD DE DIANA MARIA REYES DE HENRIQUEZ. FECHA DE INSCRIPCIÓN: 06/04/2000

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FECHA QUE ADQUIERE :06/04/2000

PROVEDORA AGROINDUSTRIAL, S.A. (RUC 860) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJoras: VALOR DE LAS MEJoras SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO BALBOAS CON DIECISIETE (B/.78,795.17). DESCRIPCIÓN: UNA GALERA COMERCIAL, LEVANTADA CON PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO REPELLADAS POR AMBAS CARAS, CON TECHO DE ZINC GALVANIZADO SOBRE CERCHAS DE HIERRO Y CARRIOLAS, SIN CIELO RASO. PISO DE CONCRETO ARMADO CON ACABADO FLOTEADO. CUATRO VENTANAS CON MALLAS METALICAS EXPANDIDA. MEDIDAS Y SUPERFICIE: AREA CERRADA 613.83 MT2; AREA ABIERTA 201.14MT2; AREA TOTAL 814.97MT2. VALOR MEJoras: B/.78,795.17 VALOR DEL TERRENO: B/.5,000.00 VALOR TOTAL DE LA PROPIEDAD: 83,795.17 PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL, S.A. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 04/ABR./2017, EN LA ENTRADA 132711/2017 (0)

INCORPORACIÓN O REUNIÓN DE FINCAS: FOLIO REAL DE LA FINCA QUE SE INCORPORA SE INCORPORA LA FINCA 30286331 COD. 4506, LA FINCA 33496 COD. 4506, LA FINCA 33497 COD. 4506 Y LA FINCA 30286336 COD. 4506 A LA FINCA 46497 COD. 4506. INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 27/NOV./2018, EN LA ENTRADA 478578/2018 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGÁ EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 10 DE ABRIL DE 2023 12:44 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403999606



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 0698CE0C-11F3-45B1-A4F6-331447B46BC4
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MONICA ZULAY
SILVERA CASTRO
FECHA: 2023.04.10 16:42:41 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA CON VISTA A LA SOLICITUD 140682/2023 (0) DE FECHA 10/abr./2023

QUE LA SOCIEDAD

PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 260348 (S), DESDE EL VIERNES, 26 DE MAYO DE 1972

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: LUIS ALBERTO ROMERO ARAUZ

SUSCRITOR: TRINIDAD CARRERA TORRES

PRESIDENTE: SPYRIDION MAMAIIS PETZA (PRESIDENTE VITALICIO)

PRESIDENTE: DIMITRIS EFTHIMIOS MAMAY ARBAIZA

VICEPRESIDENTE: NIKOLAUS MAMAIIS ARBAIZA

SECRETARIO: NIKOLAUS MAMAIIS ARBAIZA

TESORERO: KATERINA MAMAIIS DE ARIAS

DIRECTOR / SUBTESORERO: MELISA ARBAIZA DE MAMAIIS

DIRECTOR: SPYRIDION MAMAIIS PETZA

DIRECTOR: KATERINA MAMAIIS DE ARIAS

DIRECTOR: NIKOLAUS MAMAIIS ARBAIZA

DIRECTOR: DIMITRIS EFTHIMIOS MAMAY ARBAIZA

APODERADO: LUIS ALBERTO ROMERO

AGENTE RESIDENTE: MORGAN & MORGAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: LA REPRESENTACION LEGAL LA DEBE TENER EL PRESIDENTE, EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LA TESORERA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 2,000.00 ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL: DOS MIL ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 343946/2015 (0) DE FECHA 06/AGO./2015 3:08:39 P. M.. REGISTRO CORRECCIÓN DE GENERALES

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO, A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 10 DE ABRIL DE 2023 A LAS 11:56 A.

M.. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403999603



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8C83E809-B509-41F9-943A-406D353B189D
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



TE TRIBUNAL
ELECTORAL



La Suscrita, GLENDY CASTILLO DE OSIGIAN, Notaria Publica
Tercera del Circuito de Chiriquí, con cedula N° 4-728-2468
CERTIFICO: Que este documento es copia de copia

Chiriquí, 22/03/2023

Glendy Castillo de Osigian

Licda. Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Titular



Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCION
Ministro
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Distinguido Ingeniero Concepción:

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>Javier L. Jiménez M.</i>	
Fecha: <i>26/04/2023</i>	
Hora: <i>9:25 am</i>	



Por este medio, yo **DIMITRIS EFTHYMIOS MAMAY ARBAIZA**, varón mayor de edad, de Nacionalidad Panameña, portador de la cédula de identidad personal **8-224-1629**, vecino de la ciudad de David, provincia de Chiriquí, localizable al teléfono 65906078, con correo electrónico landstargroups.a@outlook.com, en mi condición de representante legal de la Sociedad, **PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL S.A.** registrada en Folio N° 260348, desde el Viernes, 26 de Mayo de 1972, en la sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, quien promueve el proyecto **CENTRO LOGISTICO Y ACOPIO LAS LOMAS**, con un área de construcción de **22,296.01 m²**, dentro de la superficie total de **8 has + 9287 m² + 34 dm²**, de la Finca con **Folio Real N°46497**, y con código de ubicación **4506**, propiedad de la empresa promotora, , ubicada en el Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá

Me dirijo a su despacho, a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, sobre el proyecto en mención, el mismo se presenta con los mínimos establecidos en el artículo N° 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto del 2009 y consta de **581** fojas con anexos.

Su elaboración está bajo la responsabilidad del MSc. Ing. Eberto E. Anguizola Montenegro y el Licenciado Adrián Alexis Mora Ortega, consultores ambientales debidamente registrados ante la oficina de Ministerio de Ambiente, bajo los registros N° IRC-015-2007 y IRC-002-2019.

Esperando que cumpla en lo establecido en el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto 2009, y el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011 el cual modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto.

Nota: Se adjunta, Original del certificado de tendencia de la propiedad de la Finca, donde se desarrollará el proyecto, Certificado original de la existencia de la Empresa, Copia Notariado de la cédula de identidad personal del Representante Legal, Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y Recibo de Pago correspondiente.

David, 20 de Marzo 2023

D. J. M.
DIMITRIS EFTHYMIOS MAMAY ARBAIZA *Gleny Castillo de Osigian*
Representante Legal *Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí*
PROVEEDORA AGROINDUSTRIAL S.A. *con cédula 4-728-2468*

Que la(s) firma(s) estampada(s) de *Mamay Arbaiza con ced # 8-224-1629* son *Dimitris Efthymios Mamay Arbaiza con ced # 8-224-1629*

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de la cédula(s) de la cual dan fe, junto con los testigos que suscriben
David *22 de marzo de 2023*

Licda. Gleny Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera

Testigo *Gleny Castillo de Osigian*

